



# CERTAMEN LITERARIO PADRE VICENTE ELÍO

CURSO 2024-2025

B A S E S

## PARTICIPACIÓN

Podrán participar alumnos desde 6º de Primaria hasta 2º de Bachillerato, ambos inclusive.

## CATEGORÍAS

Habrán dos categorías en el concurso; cada una con sus respectivos premios:

- Alumnado de 6º de Primaria, 1º y 2º de ESO
- Alumnado de 3º ESO, 4º ESO y Bachillerato

## PREMIOS

A cada una de estas categorías se le concederán los siguientes premios y sus respectivos diplomas:

- Alumnado de 6º de Primaria, 1º y 2º de ESO: Tarjeta regalo de 75€ de La Casa del Libro.
- Alumnado de 3º, 4º de ESO y Bachillerato: Tarjeta regalo de 75€ de La Casa del Libro.

## MODALIDADES

Se establecen dos modalidades:

- **Relato breve:** un relato de tema libre.
- **Poesía:** uno o varios poemas de tema libre

## FORMATO

### Relato breve:

- A ordenador
- Extensión máxima de 5 páginas.
- A4, a doble espacio, tipo de letra Arial de 12 puntos y márgenes mínimos de 2,5 cms.

### Poesía:

- A ordenador
- Extensión máxima de 50 versos en total, escritos a doble espacio.

## JURADO

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos o concederlos *ex aequo* y estará compuesto por profesores del Colegio.

## FECHA LÍMITE DE ENTREGA

La **fecha límite** de entrega de trabajos será el **4 de marzo de 2025**.

## PROCEDIMIENTO

Los relatos originales se entregarán al profesor/profesora de Lengua y Literatura, firmado con pseudónimo y en un sobre grande cerrado, donde se escribirá "Certamen literario Padre Vicente Elío". Dentro de este sobre grande, se incluirá otro sobre pequeño cerrado con el mismo pseudónimo y con los siguientes datos:

- Título del relato o poema(s)
- Nombre y apellidos del autor/a
- Curso en el que está matriculado

## RELATOS INÉDITOS

Se exige que la obra sea inédita y que no haya sido premiada con anterioridad en ningún otro certamen o actividad literaria, así como que el ganador/a deberá estar presente el día de la entrega de premios para la recogida del mismo el día 9 de mayo (fiesta del Colegio).

## RESOLUCIÓN

El fallo del jurado se publicará el 23 de abril de 2025 a través de la página web del Colegio [www.obispoperello.es](http://www.obispoperello.es) y de sus redes sociales, además de ser comunicado personalmente a los premiados.

**IMPORTANTE:** aquellos relatos que no respeten las bases o reglas de formato, serán automáticamente eliminados de la convocatoria.

\*Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Colegio Obispo Perelló para su publicación en diferentes medios. Los restantes serán destruidos.

\*\*El hecho de participar en el Certamen supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

